

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
YESCOMPANY S.A.,
CELEBRADA EL DIA 13 DE ABRIL DEL 2020**

En Machala, provincia de El Oro, el día 13 de abril de 2020, a las 15H00, en la oficina de compañía, que funciona en el edificio "El Marques", ubicado en la intersección de las calles avenida las Palmeras y Arizaga de esta ciudad, previa convocatoria efectuada en el diario El Correo, el día 05 de Abril del presente año y al amparo de lo prescrito en el Art. 238 de la Ley de Compañías y lo dispuesto en nuestros estatutos sociales, se reúnen en JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE YESCOMPANY S.A., los señores Sra. Liliana Manuela Gonzabay Quimi, propietaria de 560 acciones, por lo que tiene derecho a 560 votos, Ing. Silvia Liliana Valarezo Gonzabay, propietaria de 120 acciones, por lo que tiene derecho a 120 votos e Ing. Alejandro Francisco Valarezo Gonzabay, tenedor de 120 acciones, que le conceden derecho a 120 votos. De inmediato la Ing. Silvia Liliana Valarezo Gonzabay, Presidenta de la compañía que preside la junta, solicita al Ing. Alejandro Francisco Valarezo Gonzabay, Gerente General y Secretario titular de la empresa, elabore la lista de los accionistas asistentes; luego de realizada la misma, se constata la presencia del 100% del capital social, suscrito y pagado, de la compañía, que consiste en 800 acciones ordinarias y nominativas de \$ 1,00 cada una, que dan la cantidad de OCHOCIENTOS 00/100 DOLARES.

Constatado la presencia del 100% del capital social de la empresa y luego que los señores accionistas de común acuerdo, preparan, aprueban y autorizan los puntos a tratarse, el señor Presidente, declara legalmente instalada la sesión, por lo cual solicita al secretario la lectura del Orden del Día, que es el siguiente:

1. Lectura del acta anterior.
2. Conocer los informes de Gerente y del Comisario de Cuentas sobre el ejercicio económico del año 2019
3. Conocer y aprobar los Estados Financieros y de Resultados cortados a Diciembre 31 del 2019
4. Resolver y autorizar el pago de utilidades a los señores accionistas.

Considerando el PRIMER PUNTO del Orden del Día, la señora Presidenta, en uso de la palabra, solicita a la secretaria la lectura del acta anterior, luego de escuchada la misma, los señores accionistas, por unanimidad, la ratifican, sin ninguna modificación Continuando con el SEGUNDO PUNTO del Orden del Día, el Ing. Alejandro Francisco Valarezo Gonzabay, en uso de su palabra, presenta el informe de su gestión administrativa del año 2019, que brevemente resumido dice que es bien conocido por los señores accionistas la dificultad que se tiene para conseguir nuevos arrendatarios que paguen lo que realmente cuesta un local comercial, pese a eso se ha logrado arrendar dos oficinas. Seguramente, señores accionistas, en la revisión de los balances, ustedes pudieran apreciar que los ingresos obtenidos aumentaron en relación al año anterior y los gastos aumentaron debido a los arreglos que se hicieron para arrendar dichas oficinas. Luego de escuchado el informe del señor Gerente, los señores accionistas lo aprueban y le agradecen por su dedicación en el cumplimiento de sus responsabilidades. Seguidamente el Comisario de Cuentas, Ing Norma Apolo Gallardo, en su informe destaca que de conformidad a la revisión de los Estados Financieros y de Resultados del ejercicio económico del año 2019, se verifico el cumplimiento por parte de los administradores de las normas legales, estatutarias y reglamentarias; así como de las resoluciones de la junta general de accionistas. Además menciona que los comprobantes de respaldo, los libros de contabilidad, son preparados y conservados de conformidad a las disposiciones legales vigentes y que se han aplicado los Principios de Contabilidad y Prácticas Contables Generalmente Aceptados en el Ecuador y permitidas por la Superintendencia de Compañías presentado y leído que fue el informe del señor comisario de cuentas, los señores accionistas, en unidad de acto, lo aprueban y ratifican, sin

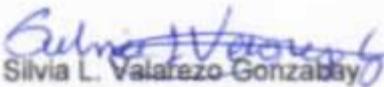
ninguna modificación. A continuación se pasa a conocer el TERCER PUNTO del Orden del Día que se refiere a la aprobación de los Estados Financieros y de Resultados del año 2019 que, en su oportunidad fueron conocidos y revisados por los señores accionistas, por lo cual, por unanimidad, los aprueban y ratifican, sin ninguna objeción. A continuación se pasa a conocer el CUARTO Y ULTIMO PUNTO del Orden del Día, por lo cual la señora Presidenta, expresa y a la vez menciona, que aunque las utilidades aumentaron no como se deseaba, se debe considerar el pago de los dividendos a los señores accionistas. La sala acoge la moción presentada, la discute y luego, por unanimidad, aprueban autorizar al señor Gerente, para que, si la liquidez de la compañía le permite, pague los dividendos a los señores accionistas. Luego de la discusión y aprobación de todos los puntos del Orden del Día, la señora Presidenta, concede un receso de 35 minutos, para la redacción del acta de la presente sesión. Reinstalada la junta, la señora Presidenta, solicita la lectura del acta mencionada; luego de escuchada la misma, los señores accionistas, por unanimidad la aprueban y ratifican, sin ninguna modificación. Sin más asuntos que tratar, la señora Presidenta, declara clausurada la sesión, cuando son las 17H15, agradeciendo a los señores accionistas su presencia.



Sr. Liliana M. Gonzabay Quimi
ACCIONISTA



Ing. Alejandro F. Valarezo Gonzabay
ACCIONISTA-GERENTE GENERAL
SECRETARIO



Ing. Silvia L. Valarezo Gonzabay
ACCIONISTA-PRESIDENTA